



Madrid, 08 de mayo de 2023

**Exclusiones en la fase de valoración técnica correspondiente a la licitación, por procedimiento abierto simplificado abreviado, de un SUMINISTRO DE DIVERSOS REPUESTOS DE ILUMINACIÓN DE TECNOLOGÍA LED EMPLEADOS EN EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE METRO DE MADRID (Licitación 6012300094)**

**Metro de Madrid S.A., una vez realizada la valoración técnica de las ofertas presentadas a esta licitación, ha acordado, la siguiente exclusión por el motivo que se indica a continuación:**

Como se indica en el apartado 25 “Oferta técnica” del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares (PCP) y el punto 3 “Documentación a incorporar en la oferta técnica” del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), la oferta técnica debe presentarse con el contenido mínimo siguiente:

- **“ANEXO I OFERTA TÉCNICA:** Se deberá indicar el plazo de entrega ofertado. Este plazo no podrá ser superior a 15 semanas (dentro del plazo de entrega no se considerará la primera semana del año, cuatro semanas del mes de agosto y la última semana del año).
- **Acreditación de la originalidad del repuesto:** El licitador deberá acreditar la originalidad de los repuestos ofertados, para ello deberá presentar Certificado acreditativo del sistema de gestión de la cadena de suministro que garantice el suministro del producto solicitado en tiempo, forma y calidad durante toda la vigencia del contrato. Serán válidos entre otros cualquiera de los siguientes documentos:
  - Carta de compromiso emitida por el fabricante homologado de los repuestos objeto de la solicitud en la que se comprometa durante la vigencia del contrato al suministro del producto ofertado por el licitador.
  - Carta de compromiso emitida por un distribuidor oficial de la marca/fabricante de los repuestos objeto de la solicitud en la que se comprometa durante la vigencia del contrato al suministro de los repuestos ofertados por el licitador.
  - Certificado del fabricante homologado, en la que se identifique al oferente como distribuidor oficial y/o documentación que acredite que el licitador es un distribuidor oficial de la marca marca/fabricante homologado. En el caso de presentar esta

Avda. de Asturias, 4  
28029 Madrid  
[www.metromadrid.es](http://www.metromadrid.es)



documentación se deberá acreditar que dicha relación sigue vigente.

A su vez, en el apartado “8.3. Apertura y valoración de la documentación de la carpeta N°2 y N°3” del PCP, se indica lo siguiente:

*“Será excluida de la licitación aquella proposición que no incluya los documentos indicados como contenido mínimo en el apartado 25 del cuadro resumen del PCP, así como aquellas proposiciones que sean consideradas inviables desde el punto de vista técnico por no cumplir los requerimientos del PPT.”*

A continuación, se indica el incumplimiento detectado en la revisión del contenido mínimo de la oferta técnica de la empresa DISCOEL, S.L.:

El proveedor no aporta ningún documento relativo a la “acreditación de la originalidad del repuesto”, tal como se requiere en el apartado 25 “Oferta técnica” del cuadro resumen del PCP y el punto 3 “Documentación a incorporar en la oferta técnica” del PPT.

En consecuencia, de conformidad en lo previsto en la condición 8.3 del PCP, la oferta presentada por el licitador DISCOEL, S.L., queda **excluida de la licitación**.